Requisitos ingreso al ACCANI MIEMBRO TITULAR

1) Certificado de Residencia completa en Neurocirugía, Neurología o Diagnóstico por Imágenes.
2) Certificado de Especialista en Neurocirugía, Neurología o Diagnóstico por Imágenes.
3) En el caso de profesionales con especialidad en Neurología y/o Neurocirugía, haber cumplido por lo menos un año de concurrencia a servicio de Neuroimágenes (Radiología, Tomografía Computada, Resonancia Magnética) en un Servicio de Imágenes dedicado a tales procedimientos y acreditado a tales efectos ante ACCANI.
4) En el caso de profesionales con especialidad en Radiología, haber cumplido por lo menos un año de concurrencia a un Servicio de Neurología y Neurocirugía con volumen de pacientes con patología neurovascular acreditado por el ACCANI.
5) Certificado de formación y entrenamiento completo especializado en un centro de Neurointervencionismo acreditado por ACCANI con una actividad de 2 (dos) años mínimo en forma plena y contínua firmado por el/la tutor/a de ACCANI interviniente en la formación. Tomándose este documento como declaración jurada tanto del/de la tutor/a como del/de la aspirante.
6) Registro detallado de los procedimientos (diagnósticos y terapéuticos) en los que haya participado durante su formación con el número de identificación del paciente, diagnóstico, fecha y cuál fue la participación del postulante: operador, primer o segundo ayudante, avalado por el Jefe/a de Servicio, firmada por el/la tutor/a en la formación. La misma de incluir por lo menos:
 i. 100 procedimientos neurointervencionistas diagnósticos como primer operador/a.
 ii. 100 procedimientos neurointervencionistas terapéuticos como segundo o tercer operador/a.
 iii. 25 procedimientos neurointervencionistas terapéuticos como primer operador/a.
7) Certificado de realización del Curso de Radiofísica Sanitaria.
8) Profesionales que cumplieran con los requisitos de 1 y 2 que hubieran cumplimentado su entrenamiento en Servicios del extranjero reconocidos internacionalmente pueden ser habilitados para rendir examen de ingreso al ACCANI previo análisis curricular por parte de la Comisión de Educación. Debiendo además cumplimentar con los demás requisitos de ingreso: Aprobación del curso de formación teórico-práctico en Neurointervencionismo del ACCANI, curso de Radiofísica sanitaria y presentación del listado de prácticas realizadas según punto 6. Ser presentado y avalado por un/una asociado/a activo/a del ACCANI. El servicio del extranjero debe contar con programa de formación avalado por el Colegio o Asociación de especialistas del país donde realizó su formación. No se admitirán certificados de rotación o similar.

9) Certificado de aprobación del Programa de Formación Teórico-Práctico en Neurointervencionismo de ACCANI.
10) Aprobar el Examen de ingreso al ACCANI.

REQUISITOS INGRESO ACCANI.: MIEMBRO ADHERENTE Y PROGRAMA DE FORMACIÓN TEÓRICA EN NEUROINTERVENCIONISMO

1) Carta de recomendación firmada por dos miembros titulares del ACCANI.
2) Residencia completa y Certificado de Especialista en Neurocirugía, Neurología o Diagnóstico por Imágenes